

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FABICACION, COMERCIALIZACION DE POSTES DE HORMIGON  
ARMADO O&M DISPOSTES CIA LTDA**

En la ciudad de Ambato, a los 24 días de abril del 2020, en el domicilio de la compañía, a las 20h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **FABICACION, COMERCIALIZACION DE POSTES DE HORMIGON ARMADO O&M DISPOSTES CIA LTDA**, señores: Oscar Gonzalo Mallatasig Panchi, con setecientas participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; María Elizabeth Mallitasig Panchi, con cien participación nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Actúa como Presidente la señora Mayra Narcisa Chusín Cayo y como Secretario el señor Oscar Gonzalo Mallatasig Panchi. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

**1) Informe de la Gerente General**

**2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019**

**3) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019**

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido.

**1) Informe de la Gerente General:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

**2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2019, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores.

**3) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidad y sugiere mantener dicha utilidad sin repartir entre los socios. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre las utilidades de la compañía.

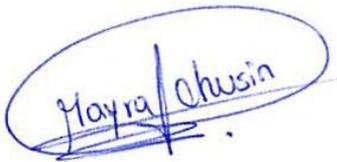
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 21h40, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Oscar Gonzalo Mallatasig Panchi



María Elizabeth Mallitasig Panchi



Mayra Narcisa Chusín Cayo  
PRESIDENTE